

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.6232079		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CAUSACIÓN DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL SISTEMA CONTABLE DE LA ENTIDAD Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROCESO A CARGO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.		
Contratista:	IVAN RICARDO VASQUEZ CANASTO		
No. de Cedula	11.202.918		
Fecha Inicio del Contrato	22/04/2024	Fecha de Terminación	31/08/2024
Periodo del Informe	22/06/2024 A 21/07/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	24.890.000
Valor a Pagar en este periodo	5.700.000
Saldo por Pagar	7.790.000
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
XXX	XXX	XXX
XXX	XXX	XXX

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4561056009	JUNIO 2024	287.400
Pensión			367.900
ARL			12.100
		TOTAL	667.400
Salud			
Pensión			
ARL			
		TOTAL	

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6232079, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 22/05/2024 A 21/06/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la elaboración, consolidación, validación y presentación de la información exógena de la vigencia 2023 (medios magnéticos DIAN) de conformidad con las normas vigentes y los procedimientos establecidos y colaborar con el cargue de los formatos, en los aplicativos vigentes, para fortalecer	Actividad ejecutada y entregada el 24 de mayo del 2024

la gestión financiera del municipio	
2. Brindar apoyo en la realización de la causación contable, aplicando los descuentos tributarios respectivos de las cuentas presentadas por las diferentes dependencias de la Alcaldía, Personería Municipal, Secretaría de Educación y los demás que correspondan en el sistema contable previa verificación de disponibilidad y registro presupuestal y documentos soporte: (Informe del contratista, Informe del Supervisor, Certificado de documentos, Certificación de Cumplimiento (Supervisor/Interventor), Rut, Factura, pago de parafiscales, entre otros), de conformidad con las normas vigentes y los procedimientos establecidos para entidades de gobierno en la causación, verificación de códigos y documentos soportes de los movimientos contables.	Para esta actividad se recibió la respectiva capacitación en relación al manejo de la plataforma del SECOP II, como supervisor y su respectiva ruta, para la identificación del contrato a validar y sus respectivos informes como base de revisión y validación en la causación del COM, para su respectiva revisión y aprobación de pago. Para este periodo se ha estado realizando causación de servicios públicos como los son aseo, acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, gas y servicio de cámaras de seguridad, de los diferentes organismos de seguridad, administración, plaza de mercado, instituciones educativas entre otros con sus respectivos registros presupuestales y planillas anexas. Se realizaron causaciones correspondientes a cuentas por pagar a contratistas (Personas Jurídicas) como Uniones Temporales, Empresa que suministran el Programa De Atención Escolar (P.A.E.), suministros para los programas de Adulto Mayor, compra de combustible para consumo de la administración municipal, construcciones en curso de polideportivo en zona rural, servicio de consultoría entre otros. Se realizaron causaciones con relación a liquidaciones de vacaciones, viáticos, prestaciones sociales, apoyos educativos entre otros, a personal de planta de las diferentes dependencias.
Apoyar en el seguimiento y control de las cuentas causadas conforme a los procedimientos establecidos con el fin de realizar la depuración y conciliación de la información para garantizar la razonabilidad de las cuentas	Para el control y seguimiento de la recepción, revisión, validación, causación y envío de COM a tesorería se lleva monitoreo en un archivo de Excel cuyo nombre es TRAZABILIDAD, mediante el cual se lleva el registro cronológico de las cuentas radicadas, registros presupuestales realizados y servicios públicos con planillas respectivas recibidas, para su debida causación, validación y pago.
4. Brindar apoyo en la elaboración y consolidación de los estados financieros y sus respectivas notas explicativas, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos vigentes, con los cuales se garantiza la veracidad de la situación fiscal del municipio	N.A
5. Apoyar a la Dirección Financiera en la consolidación de los registros contables de la ejecución del presupuesto, de los ingresos de fondos especiales, los fondos educativos de las Instituciones Educativas del Municipio, entre otros	N.A

6. Aplicar conocimientos, principios y técnicas en las actividades relacionadas con la conciliación de presupuesto, tesorería con los registros de los estados contables y la elaboración de los asientos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes	Se está realizando análisis en la conciliación de presupuesto y contabilidad en cuentas de medición del pasivo, en la estructura contable del municipio
7. Brindar apoyo para realizar y cargar las declaraciones de renta y complementarios, y las de retención en la fuente (renta, IVA e ICA) en los aplicativos dispuestos por las entidades competentes y de acuerdo con las normas vigentes	Se expidieron certificados de retención a título de RENTA, IVA, E ICA a diferentes personas naturales y jurídicas en su condición de contratistas a solicitud, respecto a los años gravables 2022 – 2023 y lo transcurrido del presente año 2024. Se realizó apoyo en la liquidación y presentación de la declaración de Retención En La Fuente, correspondiente al, periodo 6 (junio) del presente, en la cual se entregó los diferentes archivos de trabajo, mediante los cuales se liquidó la respectiva. Dentro de los archivos se encuentran el auxiliar de la cuenta 2436, tabla dinámica denotando los conceptos, bases tarifas y rubros a declarar, borrador y declaración debidamente firmada y presentada en la plataforma del sistema MUISCA, de la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales (DIAN)
8. Aplicar conocimientos establecidos dentro del marco normativo para entidades de gobierno en la revisión y depuración de los saldos de las cuentas del activo y del pasivo.	Se está realizando apoyo conceptual en la depuración, análisis de las partidas con saldo negativo en la cuenta 24 a la 26 de los pasivos a corto, mediano y largo plazo. Para este proceso se está identificando los comprobantes de contabilidad (COM) de los cuales se originan los movimientos que decantan en los saldos negativos, y de esta forma corregir los mismos de ser necesario y subsanar esta falencia dentro de la medición de los hechos económicos.
9. Las demás que sean requeridas por parte del supervisor dando alcance al objeto contractual	Todo lo demás requerido fue entregado y validado respectivamente.

Adicionalmente se adjuntan evidencias:

Etiquetas de fila	Suma de Saldo			
	Ant	Suma de Base Gravable	Suma de Valor Debito	Suma de Valor Credito
243603	541.405.491,00	213.266.861,43	49.218.681,00	16.982.680,00
243605	28.628.090,00	470.187.860,00	5.725.618,00	15.545.000,00
243606	97.530.000,00	320.295.781,19	16.255.000,00	11.222.000,00
243608	515.249.000,00	2.557.614.597,80	73.607.000,00	63.113.000,00
24361201	863.414.500,00	0,00	431.707.250,00	413.253.800,00
24361501	19.168.911.426,00	1.515.552.337,00	78.200.379,00	77.974.000,00
24361502	78.746.000,00	0,00	39.373.000,00	37.109.000,00
243625	423.020.000,00	111.485.924,71	32.540.000,00	16.722.000,00

243626	250.074.000,00	2.082.793.012,79	125.037.000,00	41.656.000,00
Total general	21.966.978.507,00	7.271.196.374,92	851.663.928,00	693.577.480,00

CONCEPTO	BASE	RETENCION PRACTICADA
JUNIO - 2024		
RENTAS DE TRABAJO	\$ 2.420.912.244,00	115.083.000
HONORARIOS	213.266.861	16.982.680
COMPRAS	2.557.614.598	63.113.000
SERVICIOS	470.187.860	15.545.000
ARRENDAMIENTOS	320.295.781	11.222.000
CONTRATOS DE OBRA	2.082.793.013	41.656.000
RETEIVA	111.485.925	16.722.000
ENAJENACION DE ACTIVOS	41.325.380.000	413.253.800
	49.501.936.282,0	693.577.480,0

PLANILLA SS Junio.pdfinforme retencion junio de 20...3505739892485 Borr...+ Crear

Todas las herramientasEditarConvertirFirma electrónicaBuscar texto o herramientas

DIAN

Declaración retenciones en la fuente

PRIVADA

350

1. Año20243. Período6

4. Número de formulario3505739892485

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)8999917286. DV8

7. Primer apellidoSegundo apellidoPrimer nombreOtros nombres

11. Razón socialMUNICIPIO DE CHIA12. Cód. Direccióseccional32

Si es una corrección indique: 25. Cód.26. No. Formulario anterior96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.). Actividad económica principal97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	272.420.912,000	52115.083,00
Rentas de pensiones	280	530
Honorarios	29213.267,000	5416.983,00
Comisiones	300	550
Servicios	31470.188,000	5615.545,00
Rendimientos financieros e intereses	320	570
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33320.296,000	5811.222,00
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	340	590
Dividendos y participaciones	350	600
Compras	362.557.615,000	6163.113,00
Transacciones con tarjetas débito y crédito	370	620
Contratos de construcción	382.082.793,000	6341.656,00
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	3941.325.380,000	64413.254,00
Loterías, rifas, apuestas y similares	400	650
Otros pagos sujetos a retención	410	660
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	420	670
Ventas	430	680
Honorarios	440	690
Comisiones	450	700

PLANILLA SS Ju...informe retencion...3505739892485 ...3505739892485 (1)D... x+ Crear

Todas las herramientasEditarConvertirFirma electrónicaBuscar texto o herramientas

omisiones	30	0	55	0
servicios	31	470,188,000	56	15,545,000
rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
rendimientos (Muebles e inmuebles)	33	320,296,000	58	11,222,000
egalias y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
dividendos y participaciones	35	0	60	0
compras	36	2,557,615,000	61	63,113,000
transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
contratos de construcción	38	2,082,793,000	63	41,656,000
najenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	41,325,380,000	64	413,254,000
terías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
tros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Ventas	43	0	68	0
Honorarios	44	0	69	0
Comisiones	45	0	70	0
Servicios	46	0	71	0
Rendimientos financieros	47	0	72	0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Otros conceptos	49	0	74	0
agos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
agos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
enos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	77	0		0
total retenciones renta y complementario	78			676,856,000
Retenciones practicadas por otros impuestos				
A responsables del impuesto sobre las ventas	79			16,722,000
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80			0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81			0
Total retenciones IVA	82			16,722,000
etenciones impuesto timbre nacional	83			0
etenciones contribución de laudos arbitrales	84			0
Total retenciones	85			693,578,000
Sanciones	86			0
Total retenciones más sanciones	87			693,578,000

3. No. Identificación signatario89. DV

31. Cód. Representación997. Espo de980. Pago total \$

215,9 x 279,4 mm

REFERENCIA: Información de Recaudo y Retención en la fuente de la DISTRIBUCIÓN a favor del Municipio de Chía correspondiente al mes de junio de 2024.

En atención a los compromisos adquiridos y dando cumplimiento a los términos contractuales les del Contrato No. 012 de 2007, remitimos los ingresos correspondientes al recaudo por concepto derechos de tránsito, multas y comparendos y RETENCION EN LA FUENTE, en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024; dineros distribuidos a la cuenta de Davivienda a favor del Municipio de Chía, que ascienden al total de **\$ 731.305.018,263** que deberán ser remitidos a la entidad competente.

Se detalla el	DERECHOS DE	MULTAS Y	RETENCION EN LA	Total General
recaudo local	TRAMITES	COMPARENDOS	FUENTE	
diario: MES				
RECAUDO				
JUNIO	\$ 252.991.018	\$ 65.060.200,263	\$ 413.253.800	\$

Cordialmente:

IVAN RICARDO VASQUEZ CANASTO
Contador Público
CONTRATISTA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, IVAN RICARDO VASQUEZ CANASTO identificado con cédula de ciudadanía No.11.202.918, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 22 días del mes de julio del año 2024.

FIRMA



NOMBRE Iván Ricardo Vásquez Canasto

CEDULA No. 11.202.918

TELÉFONO 3112752967

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11202918	NÚMERO PLANILLA:	4561056009	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		IVAN RICARDO VAQUEZ CANASTO		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	DÍAS DE MORA:	junio AÑO		MES
DIRECCIÓN:	CLL15#12-15	TELÉFONO:	2222222	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024	junio AÑO	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	4071608894
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per		2024/07/16		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				